

### TIPO DE REVISIÓN: CUMPLIMIENTO

Programa de Fomento a la Agricultura:  
Componente Energías Renovables

Ente fiscalizado

Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural

#### ¿Qué se auditó?

Verificar que el presupuesto asignado al Programa de Fomento a la Agricultura, Componente: Energías Renovables, se ejerció y registró conforme a los montos aprobados, y de acuerdo con las disposiciones legales y normativas.

Número de auditoría:

**318-DE**

¿Por qué se practicó esta auditoría?

### CRITERIOS DE SELECCIÓN

Dada la relevancia que reviste las acciones correspondientes al Sector Agropecuario, y para dar continuidad a la fiscalización de los programas que en esta materia opera la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

### UNIVERSO SELECCIONADO

305,940.4 miles de pesos

### MUESTRA AUDITADA

304,519.4 miles de pesos

### Principales resultados de la auditoría

- *En el Convenio de Colaboración formalizado entre la SAGARPA y el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias no se estableció la población objetivo, los beneficios esperados con su elaboración e impartición, la cantidad de folletos técnicos a emitir, ni los períodos de su distribución; además, no entregaron el "Programa de Trabajo", el "Informe Final" y el documento que ampare el cierre finiquito de dicho convenio.*
- *En la designación como Unidad Técnica Operativa (UTO) al Instituto Mexicano de Ingenieros Especialistas en Recursos Naturales y Medio Ambiente, A.C. (IMERN), éste no demostró ni acreditó su experiencia, ni tampoco que contara con el personal humano suficiente y calificado para la operación del componente de Energías Renovables.*
- *La UTO no entregó el "Programa de Trabajo", el "Informe Final" y el documento que ampare el cierre finiquito del Convenio de Colaboración celebrado entre la SAGARPA-IMERN.*
- *Existen retiros en la cuenta bancaria específica del componente no identificados por 165.7 miles de pesos y no se realizó el reintegro a la Tesorería de la Federación del saldo final por 1.9 miles de pesos; además, no se proporcionó la documentación justificativa y comprobatoria de los gastos de operación por 1,814.9 miles de pesos.*
- *De 486 proyectos por un monto de 48,465.5 miles de pesos no se proporcionó el documento denominado "Acta Cierre Finiquito" que comprueba la ejecución y término de los proyectos.*

### Principales acciones emitidas

- *4 Recomendaciones;*
- *7 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria;*
- *1 Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal, y*
- *2 Pliegos de Observaciones.*



Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.